

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 246-2018/MPSM
Tarapoto, 20 de marzo del 2018.

El Alcalde (e) de la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto.

VISTO:

El Memorando N° 031-2018-GM-MPSM, de fecha 16/03/2018, el cual ENCARGA funciones de la Gerencia Municipal, a la servidora Econ. Kelly Celestina MARIN VASQUEZ, los días 19 y 20 de marzo del 2018; por encontrarse de permiso en misión oficial el titular MBA. Juan Manuel OLIVEIRA AREVALO.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 11° del Decreto Supremo N° 065-11-PCM; señala: “Los trabajadores bajo Contrato Administrativo de Servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante;

Que, con Memorando N° 031-2018-GM-MPSM, de fecha 16/03/2018, se ENCARGA funciones de la Gerencia Municipal, a la servidora Econ. Kelly Celestina MARIN VASQUEZ, los días 19 y 20 de marzo del 2018; por encontrarse de permiso en misión oficial el titular MBA. Juan Manuel OLIVEIRA AREVALO;

Con las atribuciones que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Supremo N° 065-11-PCM y contando con el visto bueno de la, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - ENCARGAR las funciones de la Gerencia Municipal, a la servidora Econ. Kelly Celestina MARIN VASQUEZ, los días 19 y 20 de marzo del 2018; por encontrarse de permiso en misión oficial el titular MBA. Juan Manuel OLIVEIRA AREVALO; dicha Encargatura desempeñarla paralelo a sus funciones como Gerente (e) de Planeamiento y Presupuesto.

ARTICULO SEGUNDO. - Comunicar a la Gerencia de Administración y Finanzas vía la Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
Ing. Victor Manuel Nieves Pinchi
ALCALDE (e)

VMNP/A(e)-MPSM
HADA/JORH.
Legajo
Archivo.